INICIO DE CURSO: LA EDUCACIÓN PÚBLICA LO PRIMERO

ANPE Murcia reivindica la reducción de ratios, el aumento de Orientadores y personal docente de apoyo para los centros públicos, el aumento de plantillas y una apuesta firme por la Educación Pública.

Con motivo del inicio del curso escolar 2025-2026, ANPE Murcia quiere poner el foco en los retos que aún enfrenta el sistema educativo regional. Desde ANPE, reivindicamos la necesidad urgente de adoptar medidas que mejoren la calidad de la enseñanza en todos los centros públicos y la condiciones labores de los docentes de la Región de Murcia.

Las vacantes de interinos deben ofertarse en las oposiciones.

ANPE exige que la mayoría de **las vacantes que se ofertan en los actos de adjudicación para interinos salgan** en las convocatorias de oposiciones docentes. **Es imprescindible que estas plazas, que se repiten curso tras curso, pasen a formar parte de la oferta pública de empleo docente**, con el objetivo de **reducir la elevada tasa de interinidad** y **dar estabilidad a los centros y al profesorado**.

Por otra parte, ANPE valora de forma positiva que gracias a las reivindicaciones del sindicato, se han podido la planificar de forma previa los actos de adjudicación de vacantes del Cuerpo de Maestros y Cuerpo de Secundaria y otros, lo que ha permitido una incorporación adecuada del profesorado, garantizando así el normal desarrollo de las actividades lectivas desde el primer día. Por ello, antes del inicio de curso de hoy, 8 de septiembre, y además de las 5.500 vacantes de inicio ofertadas en julio, sumando jornadas completas y parciales (para el Cuerpo de Maestros han sido 2.200 plazas las ofertadas y para el Cuerpo de Secundaria, Formación Profesional y Otros, fueron 3.311 plazas), en septiembre se han incorporado más de 900 vacantes para el Cuerpo de Maestros (más de 800 vacantes de jornada completa y más de 100 vacantes de tiempo parcial) y más de 500 vacantes en el acto de adjudicación para Secundaria, Formación Profesional y Otros.

Reducción de ratios.

ANPE Murcia vuelve a exigir la reducción del número de alumnos por aula en todas las etapas educativas. ANPE Murcia insiste en que la bajada del número de alumnos por aula es una medida pedagógica imprescindible. **La reducción de ratios permitiría aliviar la presión que sufren los colegios e institutos ubicados en zonas tensionadas**, donde la masificación de aulas es una realidad, y en muchos casos se traduce en la **proliferación de aulas prefabricadas como solución provisional, como es el caso de la localidad de los Alcázares**.

a. Infantil: 18 alumnos
b. Primaria: 20 alumnos
c. Secundaria: 22 alumnos
d. Bachillerato: 22 alumnos

Aumento de plantillas docentes y más Orientadores.

ANPE Murcia reclama un **incremento real de las plantillas docentes** que permita cubrir desdobles, refuerzos y apoyos educativos de forma estable y continuada. Pero además, ANPE hace hincapié en la **urgente necesidad de reforzar los equipos de orientación educativa**, especialmente en Infantil, Primaria y Secundaria.

El número de orientadores y de Profesores de Servicios a la Comunidad, en muchos centros sigue siendo claramente insuficiente para atender la diversidad del alumnado, los casos de salud mental, el acoso escolar y otras problemáticas socioeducativas. Aumentar las plazas de orientadores es una prioridad si se quiere construir una escuela centrada en las necesidades del alumnado.

ANPE apuesta por la Educación Pública

ANPE Murcia considera imprescindible una apuesta clara por la Educación Pública como eje vertebrador del sistema educativo. Los centros públicos deben ser prioritarios en la asignación de recursos, en la planificación de la oferta educativa y en las decisiones de la Consejería de Educación.

Reforzar la educación pública es una prioridad para ANPE. Reducir ratios, aumentar plantillas, ampliar los equipos de orientación y estabilizar al profesorado son pilares básicos para garantizar una educación de calidad en la Región de Murcia.

Murcia a 8 septiembre de 2025